

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CONNOR JACOBSON HOTELES S.A".

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo de dos mil quince, a las doce horas con treinta minutos, en el local donde funciona la compañía ubicada en esta ciudad, con la presencia del Sr. Peder Jacobson Connor dueño del 0.05% y el Sr. Erik Jacobson Smith Gerente General de la compañía Inversiones Corpthor S.A. dueña del 99.95%, estando presente así el 100% del capital de la empresa, resuelven instalarse en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, para tratar los siguientes puntos del día:

1. **Conocimiento del Informe del Gerente General.**
2. **Conocimiento y resolución del Informe del Comisario de la compañía**
3. **Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre de 2016.**
4. **Designar comisario del ejercicio económico subsiguiente (2017).**

Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Erik Jacobson Smith y como Secretario de la Junta el Sr. Peder Jacobson Connor, El Presidente dispone que se pase a conocer el primer punto del día, **"Conocimiento del Informe del Gerente General"**. Se da lectura al informe por parte del Secretario de la Junta, luego de lo cual el Presidente dispone que se pase a conocer el segundo punto del día. **"Conocimiento y resolución del Informe del Comisario de la compañía"** Se pone a disposición de los presente el Informe de Comisario de la Compañía, luego de lo cual el Presidente de la Junta solicita se informe sobre el tercer punto del orden del día **"Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre de 2016"** Por Secretaría se da lectura al Estado de Situación Financiera y de Resultado Integral

La Junta General por Unanimidad RESUELVE: Aprobar el Informe del Gerente General sin observaciones. Aprobar el Informe del Comisario de la empresa, así como aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral cortados al 31 de Diciembre de 2016 sin observaciones.

El Presidente dispone se pase a conocer el cuarto punto del orden del día: **"Designar comisario del ejercicio económico subsiguiente (2017)."** La junta general RESUELVE: Designar como comisario principal a: Ing. Susana Campuzano.

Agotado los puntos del día se procede a elaborar el resumen de resoluciones:

1. Se aprobó el informe del Gerente General sin observaciones.
2. Se aprobó el informe del Comisario de la compañía
3. Se aprobó el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre de 2016.

4. Se designo a la Ing. Susana Campuzano como comisario de la compañía para el año 2017
5. Se aprobó el resumen de resoluciones.

Sin más asuntos que tratar el Señor Presidente dispone un receso para la redacción del acta, reinstalada la junta con igual número de accionistas, se aprueba la redacción del acta y se ratifican en las resoluciones adoptadas.

Termina la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas siendo las diecisiete horas treinta minutos.



P. INVERSIONES CORPTHOR S.A.

ERIK JACOBSON SMITH

GERENTE GENRAL



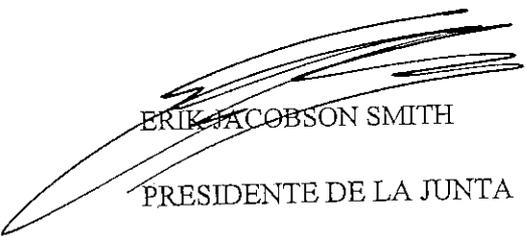
PEDER JACOBSON CONNOR

Accionista



PEDER JACOBSON CONNOR

SECRETARIO DE LA JUNTA



ERIK JACOBSON SMITH

PRESIDENTE DE LA JUNTA